REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado

Fecha de Publicación del llamado: 16 jul. 2019

Observaciones:

Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
Nasser Cubiertas S.A.C.I.	80017858	061 572041	sacnasser@tigo.com.py
CUBIERTAS ADORNO SOCIEDAD IND.Y COMERCIAL DE RESP.LTDA.	80025524	510567/510567	ECO_201565@HOTMAIL.COM
R & R IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	80082163	(061)515500/(0984)154429	IMPOSITIVO.CDE@GMAIL.COM
INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	80092768	(061)501671/(0985)340500	saulriosramirez@hotmail.com
C.A. S.A.	80097458	508563/0994-211829	ca.cristalestemplados@gmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Gobierno Departamental de Alto Paraná

Modalidad: Concurso de Ofertas

Subasta: No

UOC/UEP: Uoc Alta Parana

Plurianual: No

N° de PAC - ID: 358661

Objeto de Gasto: 390

Fuente de Financiamiento: Fuente 30

Descripción del llamado y N°: ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL

Programa: 16,3,4

Objeto del llamado: Bienes

Forma de Adjudicación: Por Item

% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3

Fecha y Hora tope de consultas: 09-08-2019 10:00

Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria

Lugar de consultas: GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ-COORDINACIÓN UOC

Contacto: COORDINADOR - JUAN ANTONIO CAMP AUSINA

Teléfono: 061-518105

Dirección de mail donde se debe consultar: uocgober10@gmail.com

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 14-08-2019 07:15

Fecha y hora de apertura de ofertas: 14-08-2019 07:45

Lugar de presentación y apertura de ofertas: GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ-COORDINACIÓN UOC

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos

Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
25-07-2019	adenda01_1564076204256.pdf
02-08-2019	adenda2_1564754218746.pdf